

C O N S E J O   A S E S O R

ACTA NQ115-82

Acta de la sesión NQ155-82 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales el día Junes 15 de febrero de 1982, en la Sala de Sesiones con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Dr. Oscar Fernández G., Vicedecano de la Facultad; Lic. Ana Cecilia Escalante, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Lic. Carlos Morales, Director a.i., de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Lic. José Miguel Rodríguez, Director a.i. de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores Mora, Director de la Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán S., Directora de la Escuela de Trabajo Social; Dr. Jorge Rovira Mas, Subdirector del Instituto de Investigaciones Sociales; señores Gastón Vargas y Manuel Sandoval, Representantes Estudiantiles; Lic. Eduardo Fournier, Coordinador, Biblioteca de la Facultad y Br. Ana Lorena Echavarría, Bibliotecaria. Se excusó la Lic. Rosa Isabel de Acuña, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas. Señorita Ana Victoria Murillo, quien actúa Secretaria del Consejo Asesor.

ARTICULO I:

Se aprueban las siguientes solicitudes de permiso:

- A) Permiso solicitado por la Prof. Eugenia López Casas, Profesora de la Escuela de Antropología y Sociología, sin goce de salario del 1º de marzo al 30 de noviembre de 1982 con el propósito de continuar sus estudios de postgrado en Gran Bretaña.

- B) El Dr. Manuel Rojas Bolaños, de la Escuela de Antropología y Sociología solicita permiso sin goce de salario del 1º de febrero de 1982 al 30 de enero de 1983 por 3/4 de tiempo, con el propósito de ocupar la Dirección del Programa Centroamericano de Ciencias Sociales del CSUCA.
- C) Permiso solicitado por el Lic. Sergio Román Armendariz, Profesor de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, sin goce de salario del 1º de febrero al 30 de junio de 1982 con el propósito de trabajar como experto de Naciones Unidas en Quito, Ecuador.
- D) La Lic. Nora Garita Bonilla de la Escuela de Antropología y Sociología solicita prórroga de permiso sin goce de salario del 28 de febrero al 15 de julio de 1982 con el propósito de continuar sus actividades relativas al Doctorado de Estado en París, Francia.
- E) El Dr. Daniel Camacho Monge, Profesor de la Escuela de Antropología y Sociología, solicita prórroga de permiso sin goce de salario por 3/4 de tiempo del 30 de abril de 1982 al 1º de julio de 1983 con el propósito de seguir desempeñando el cargo de Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.
- F) La Lic. Marta Eugenia Odio Benito, Profesora de la Escuela de Trabajo Social solicita prórroga de permiso sin goce de salario del 1º de marzo al 30 de julio de 1982 con el propósito de concluir sus funciones como representante del Gobierno de Costa Rica ante las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza.
- G) El Prof. German Lucke Vergara, Profesor de la Escuela Psicología solicita prórroga de permiso sin goce de salario del 1º de enero al 15 de julio de 1982 con el propósito de finalizar sus estudios de doctorado en la Universidad de Kansas.

ARTICULO II:

El Lic. Carlos Morales, Director a.i. de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, hace la solicitud ante el señor Decano para quitar una pared con el fin de ampliar una sala de redacción para ubicar a 30 estudiantes.

El señor Decano manifiesta que esa solicitud debe plantearse ante el Consejo Asesor por escrito.

ARTICULO III:

Informa el Dr. Araya Pochet que se ha preparado un Proyecto de acuerdo de Cooperación entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Toulouse Le Mirail de Francia, para lo cual en días pasados vino a Costa Rica el Prof. Claude BATAILLON para firmar el convenio entre las dos Universidades, especialmente para el área de Ciencias Sociales y con el deseo de estrechar más los vínculos entre las dos instituciones, sobre todo en la referente a los estudios latinoamericano, investigación, docencia y facilitar el ingreso de becarios que puedan participar en las diferentes actividades preparadas en cada una de las Universidades.

Después de un corto intercambio de opiniones el Dr. Araya Pochet da lectura al Proyecto de Convenio entre las dos Universidades. Al no haber ninguna observación al respecto se da por aprobado.

ARTICULO IV:

A continuación el señor Decano comunica que se ha hecho una evaluación de la Biblioteca de la Facultad, de la cual se ha elaborado un informe, y comenta algunas de las labores que se han realizado como es el darle prioridad a lo más importante como la obtención de los libros debido al alto costo de los mismos. Hace mención de las varias donaciones que se han hecho por parte de diferentes personas y que en crecimiento viene a ser bastante

satisfactoria.

El personal con que se cuenta procede de la antigua Biblioteca del Dr. Cerutti, ya que luego de que él se retiró se pudo disponer del mismo. En la actualidad los puestos existentes son, uno de Bibliotecaria, una Secretaria y uno vacante que es el que dejó el Dr. Cerutti.

Durante el período de <sup>INCAPACIDAD</sup> interinidad de la Bibliotecaria <sup>TITULAR</sup> se nombró una <sup>BIBLIOTECARIA</sup> Secretaria que ~~QUE SE HA TRASLADADO~~ de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro.

Informa que la tesis a seguir es la de nombrar el Jefe <sup>DE LA</sup> Biblioteca y que a raíz de esto han surgido algunos problemas con la Bibliotecaria anterior ya que aspira a tener el grado de Bibliotecaria II y Jefe de la Biblioteca, por lo que manifiesta que este nombramiento tiene que tener el concenso del Consejo Asesor.

Manifiesta el Dr. Araya Pochet que él tiene el informe presentado por la Br. Ana Lorena Echavarría, quien estuvo laborando desde el mes de agosto de 1981 a la fecha.

El Lic. Eduardo Fournier manifiesta que el trámite que se ha hecho para el nombramiento de Jefe de la Biblioteca y que en cuanto a la relación que había entre Bibliotecaria y Jefe (puesto profesional), se vería afectado con relación al personal ahí existente.

Manifiesta que con la creación de la Biblioteca y la clasificación de la plaza se ha visto afectado el nombramiento de la señora Navas.

Después de escuchar al Lic. Eduardo Fournier ampliamente sobre las actividades realizadas en la Biblioteca; se conoce la situación sobre la apelación presentada por la señora Navas ante el Vicerrector de Administración y antes de ser evaluada se escuchan las diferentes opiniones de los señores Miembros del Consejo Asesor.

Se acuerda enviar una nota al Vicerrector de Administración en que explique los elementos de juicio y su decisión para reasignar el puesto de la señora Navas a Bibliotecaria I.

Después de un amplio intercambio de opiniones se llega a la conclusión de que se le entregará a la señora Navas una nota y se le explicará la decisión tomada en una reunión con representantes del Consejo Asesor.

Se acuerda enviar una nota al Vicerrector de Administración en que explique los elementos de juicio y su decisión para reasignar el puesto de la señora Navas a Bibliotecaria I.

A LAS 3:45 P.M. FINALIZA LA SESION.

acp